



ADENDA N.º 001

Adenda por la cual se hacen modificaciones a los términos de referencia de la Convocatoria para la publicación de libros 2015-2016

CONSIDERANDO

Que se hace necesario modificar en la convocatoria el ítem n.º 9 "Cronograma", con el propósito de ampliar el plazo de evaluación de los manuscritos presentados, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha culminado el proceso de evaluación académica y que los conceptos de algunos textos exigen buscar un tercer evaluador.

Que previamente se elevó la consulta a los integrantes del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones obteniendo aprobación unánime.

Que dicha modificación no altera el objeto, las condiciones, el espíritu ni el contenido general de la convocatoria.


Por consiguiente, el Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones, creado según la Resolución 1395 del 04 de diciembre de 2013, en ejercicio de sus funciones y mediante aprobación ad-referendum acordada en la fecha del 06 de mayo de 2016.

RESUELVE

Modificar en los términos de referencia de la Convocatoria para la publicación de libros 2015-2016, en su ítem n.º 9 "Cronograma", página 7, los apartados que aparecen en negrilla en el siguiente cuadro (las demás actividades y fechas del cronograma permanecen sin modificación alguna):

Actividades	Fecha
Aprobación de términos de referencia por parte del Comité de Publicaciones y Propiedad Intelectual	Diciembre 4 de 2015
Publicación de términos y apertura de la convocatoria	Diciembre 9 de 2015
Cierre de la convocatoria	Febrero 29 de 2016 a las 5:00 pm
Proceso de evaluación de las obras	Marzo 1 de 2016 a mayo 3 de 2016
Publicación de las obras que pasan a evaluación editorial, a tercera evaluación académica y envío de comunicaciones a los autores de las obras que no continúan en el proceso.	Mayo 20 de 2016
Aclaración de inquietudes	Mayo 20 de 2016 a mayo 26 de 2016
Evaluación editorial	Mayo 20 de 2016 a junio 8 de 2016
Publicación de las obras que inician el proceso editorial	Miércoles 8 de junio de 2016
Producción editorial de las obras	Junio 8 de 2016 a octubre 31 de 2016
Impresión de las obras	Noviembre 1 de 2016 a diciembre 1 de 2016

Firma


Sandra Patricia Rodríguez Avila
Vicerrectora de Gestión Universitaria
Presidente del Comité de Propiedad Intelectual
y de Publicaciones